

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

**Plan de Desarrollo Local**

**Plan de Ordenamiento Territorial**

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

| Descripción de la materia     | Número y fecha del Acta                                | Link para descargar el Acta de la Sesión  | Resumen de la resolución   | Número y fecha   | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución   |
|-------------------------------|--|---|--|--|-----------------------------------|---|
| Acta de Sesión Extraordinaria | 013-GADPZCH-Extraordinaria del 09 de diciembre de 2019 | <a href="http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2014%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Cons-ejo%20P.%2009%20de%20Diciembre%202019.pdf">http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2014%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Cons-ejo%20P.%2009%20de%20Diciembre%202019.pdf</a> | RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2019<br>1. EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.   | 013-GADPZCH-Extraordinaria del 09 de diciembre de 2019 | Secretaría General                | <a href="http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.-13-Ext.-09-Dic.-2019-1.pdf">http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.-13-Ext.-09-Dic.-2019-1.pdf</a> |
| Acta de Sesión Extraordinaria | 014-GADPZCH-Extraordinaria del 10 de diciembre 2019    | <a href="http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2015%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Cons-ejo%20P.%2010%20de%20Diciembre%202019.pdf">http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2015%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Cons-ejo%20P.%2010%20de%20Diciembre%202019.pdf</a> | RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019<br>1. APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020; CONJUNTAMENTE CON EL PLAN DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DEL AÑO 2020. | 014-GADPZCH-Extraordinaria del 10 de diciembre 2019    | Secretaría General                | <a href="http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.-14-Ext.-10-Dic.-2019-1.pdf">http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.-14-Ext.-10-Dic.-2019-1.pdf</a> |

|   |   |   |  |   |  |   |
|---|---|---|--|---|--|---|
| Acta de Sesión Ordinaria  | 015-GADPZCH-Ordinaria del 27 de diciembre de 2019 | <a href="http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2012%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Consujo%20P.%2027%20Diciembre%202019.PDF">http://www.zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2020/03/A%2012%20Acta%20Sesi%C3%B3n%20Consujo%20P.%2027%20Diciembre%202019.PDF</a> | <p>RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019</p> <p>1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.</p> <p>2. RECOMIENDA QUE PARA LAS PRÓXIMAS SESIONES SI EN EL SEGUNDO PUNTO NO EXISTEN COMUNICACIONES, NO CONSTARÁ ESTE PUNTO EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>3. AUTORIZAR LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NANGARITZA, SIN RECURSOS, PARA REALIZAR "1. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE INGRESO DESDE LA VÍA AL RELLENO SANITARIO HASTA LA COMUNIDAD DE ETZA; 2. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DESDE PANTAÑA HASTA LA CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA; 3. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA A NUEVA ESPERANZA; 4. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE SANTA ROSA BAJO HASTA LA PLAYA; Y, 5. LASTRADO DE LA VÍA SAN ROQUE", PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO.</p> <p>4. AUTORIZAR LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NANGARITZA, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO</p> | 015-GADPZCH-Ordinaria del 27 de diciembre de 2019 | Secretaria General   | <a href="http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.15-Ord.-27-Dic.-.2019.pdf">http://zamora-chinchipec.gov.ec/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-No.15-Ord.-27-Dic.-.2019.pdf</a> |
| <b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>                                |   |   |  |   | <a href="#">Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe</a>                           |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |  |   | DD/MM/AAAA<br>31/12/2019   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |   |  |   | MENSUAL  |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):                                  |   |   |  |   | SECRETARÍA GENERAL   |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):              |   |   |  |   | TATIANA BERMEO   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |   |  |   | <a href="mailto:secretariageneral@zamora-chinchipec.gov.ec">secretariageneral@zamora-chinchipec.gov.ec</a> |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |  |   | (07) 605-132 EXTENSION 116 (Número de teléfono y extensión)  |   |

**NOTA:** En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.